

para evitar lo ya dicho, se debía hacer en esta dicha Provincia de Tepeaca una Villa en la mejor parte de ella, á donde concurriessen las calidades necesarias para los Pobladores de ella. E poniendolo en efecto, yo en nombre de Vuestra Magestad puse nombre á la dicha Villa, Segura de la Frontera: (1) y nombré Alcaldes, y Regidores, y otros Oficiales, conforme á lo que se acostumbra. E por mas seguridad de los Vecinos de esta Villa en el lugar donde la señalé, se ha comenzado á traher materiales para facer una Fortaleza, porque aquí los hay buenos, y se dará en ella toda la priesa, que sea mas posible.

XLIX. De la Provincia de Guacachula, y Guaxucingo, y como sus Caciques informaron á Cortés haber treinta mil Indios de Culúa, y yendo los Españoles contra ellos, prendieron á los Caciques referidos, y los bolvió á Cortés, el qual les dió libertad, y marchó á la expedicion.

Estando escribiendo esta Relacion, vinieron á mí ciertos Mensajeros de el Señor de una Ciudad, que está cinco leguas de esta Provincia, que se llama Guacahula: (2) y es á la entrada de un Puerto, que se pasa para entrar á la Provincia de México por allí, los quales de parte del dicho Señor, me dijeron: que, porque ellos, pocos días había, habían venido á mí á dar la Obediencia, que á Vuestra Magestad debían: y se habían ofrecido por sus Vasallos, y que porque yo no los culpasse, creyendo, que por su consentimiento era; me hacían saber, como en la dicha Ciudad estaban aposentados ciertos Capitanes de Culúa. E que en ella, y á una legua de ella, estaban treinta mil Hombres en guarnicion, guardando aquel Puerto, y paso, para que no pudiessimos entrar por él: y tambien para defender, que los Naturales de la dicha Ciudad, ni de otras Provincias á ellas Comarcanas sirviessen á Vuestra Alteza, ni fuessem nuestros Amigos. E que algunos obieran venido á se ofrecer á su Real Servicio, si aquellos no lo impidiesen: é que me lo hacían saber, para que lo remediasse; porque demás del impedimento, que era á los que buena voluntad tenían, los de la dicha Ciudad, y todos los Comarcanos,

(1) No conserva hoy el nombre de Segura, sino el antiguo de Tepeaca.
(2) Húaquechula otra de las Repúblicas.

canos, recibían mucho daño. Porque como estaba mucha Gente junta, y de Guerra, eran muy agraviados, y maltratados, y les tomaban sus Mugerres, y Haciendas, y otras cosas: y que viesse yo, que era lo que mandaba, que ellos hiciesen, y que dandoles favor, ellos lo harían. E luego, despues de los haber agradecido su aviso, y ofrecimiento, les di trece de Caballo, y docientos Peones, que con ellos fuessem, y hasta treinta mil Indios de nuestros Amigos. Y fué el concierto, que los llevarían por parte que no fuessem sentidos: é que despues que llegasse junto á la Ciudad el Señor, y los Naturales de ella, y los demás sus Vasallos, y Valedores, estarían apercebidos, y cercarían los Aposentos, donde los Capitanes estaban aposentados, y los prenderían, y matarían, antes que la Gente los pudiesse socorrer: é quando la Gente viniesse, yá los Españoles estarían dentro la Ciudad, y pelearían con ellos, y los desbaratarían. E idos ellos, y los Españoles, fueron por la Ciudad de Churultecal, y por alguna parte de la Provincia de Guafucingo, que confina con la Tierra de esta Ciudad de Guacachula, hasta quatro leguas de ella; y en un Pueblo de la dicha Provincia de Guafucingo, dizque dijeron á los Españoles, que los Naturales de esta Provincia estaban confederados con los de Guacachula, y con los de Culúa, para que debajo de aquella cautela, llevassen á los Españoles á la dicha Ciudad, y que allá todos juntos diessem en los dichos Españoles, y los mataessen. E como aun no del todo era salido el temor, que los de Culúa en su Ciudad, y en su Tierra nos pusieron, puso espanto esta informacion á los Españoles; y el Capitán, que yo embiaba con ellos, hizo sus pesquisas, como lo supo entender, y prendieron todos aquellos Señores de Guafucingo, que iban con ellos, y á los Mensajeros de la Ciudad de Guacachula: y presos, con ellos se bolvieron á la Ciudad de Churultecal, que está quatro leguas de allí: é desde allí me embiaron todos los presos con cierta Gente de Caballo, y Peones, con la

confirmacion que habían habido. E demás de esto me escribió el Capitan, que los nuestros estaban atemorizados, que le parecía que aquella jornada era muy dificultosa. E llegados los presos, les hablé con las Lenguas que yo tengo; y habiendo puesto toda diligencia para saber la verdad, pareció que no los había el Capitan bien entendido. E luego los mandé soltar, y les satisficé, con que creía, que aquellos eran leales Vasallos de Vuestra Sacra Magestad, y que yo quería ir en Persona á desbaratar aquellos de Culúa; y por no mostrar flaqueza, ni temor á los Naturales de la Tierra, así á los Amigos, como á los Enemigos, me pareció, que no debía cesar la jornada comenzada. E por quitar algun temor de el que los Españoles tenían, determiné de dejar los negocios, y despacho para Vuestra Magestad, en que entendía, y á la hora me partí, á la mayor priesa que pude, é llegué aquel día á la Ciudad Churultecal, que está ocho leguas de esta Villa, donde hallé á los Españoles, que todavía se afirmaban ser cierta la Traicion.

L. Acercándose Cortés á Guacachula, go, donde los Señores habían sido presos. El día siguiente, despues de haber concertado con los Mensajeros de Guacachula, el por donde, y como habíamos de entrar en la dicha Ciudad, me partí para ella una hora antes que amaneciese, y fuy sobre ella casi á las diez del día. E á media legua me salieron al Camino ciertos Mensajeros de la dicha Ciudad, y me dijeron, como estaba todo muy bien probeido, y á punto, y que los de Culúa no sabían nada de nuestra venida, porque ciertas Espías, que ellos tenían en los Caminos, los Naturales de la dicha Ciudad las habían prendido: é así mismo habían hecho á otros, que los Capitanes de Culúa embiaban á se asomar por las Cercas, y Torres de la Ciudad á descubrir el Campo: é que á esta causa toda la Gente de los Contrarios estaba muy descuidada, creyendo, que tenían recaudo en sus Velas, y Eschuchas: por tanto, que llegasse, que no podía ser sentido.

E otro día fuy á dormir al Pueblo de Guafucigango, donde los Señores habían sido presos. El día siguiente, despues de haber concertado con los Mensajeros de Guacachula, el por donde, y como habíamos de entrar en la dicha Ciudad, me partí para ella una hora antes que amaneciese, y fuy sobre ella casi á las diez del día. E á media legua me salieron al Camino ciertos Mensajeros de la dicha Ciudad, y me dijeron, como estaba todo muy bien probeido, y á punto, y que los de Culúa no sabían nada de nuestra venida, porque ciertas Espías, que ellos tenían en los Caminos, los Naturales de la dicha Ciudad las habían prendido: é así mismo habían hecho á otros, que los Capitanes de Culúa embiaban á se asomar por las Cercas, y Torres de la Ciudad á descubrir el Campo: é que á esta causa toda la Gente de los Contrarios estaba muy descuidada, creyendo, que tenían recaudo en sus Velas, y Eschuchas: por tanto, que llegasse, que no podía ser sentido.

do. E así me di mucha priesa, por llegar á la Ciudad sin ser sentido, porque íbamos por un Llano, donde de allá nos podrían bien ver. E segun pareció, como de los de la Ciudad fuimos vistos, viendo que tan cerca estábamos, luego cercaron los Aposentos, donde los dichos Capitanes estaban, y comenzaron á pelear con los demás, que por la Ciudad estaban repartidos. E quando yo llegué á un tiro de Ballesta de la dicha Ciudad, ya me trahían hasta quarenta Prisioneros, é todavía me di priesa á entrar dentro. En la Ciudad andaba muy gran grita por todas las Calles, peleando con los Contrarios, é guiado por un Natural de la dicha Ciudad, llegué al Aposento, donde los Capitanes estaban, el qual hallé cercado de mas de tres mil Hombres, que peleaban por entrarles por la Puerta, é les tenían tomados los Altos, y Azoteas; é los Capitanes, y la Gente, que con ellos se halló, peleaban tan bien, y tan esforzadamente, que no les podían entrar el Aposento, puesto que eran pocos, porque demás de pelear ellos como valientes Hombres, el Aposento era muy fuerte, y como yo llegué luego, entramos, y entró tanta Gente de los Naturales de la Ciudad, que en ninguna manera los podíamos socorrer, que muy brevemente no fuesen muertos; porque yo quisiera tomar algunos á vida, para me informar de las cosas de la gran Ciudad, y de quien era Señor despues de la muerte de Mutezumá, y de otras cosas, y no pude tomar sino á uno mas muerto que vivo, de el qual me informé, como adelante diré. Por la Ciudad mataron muchos de ellos, que en ella estaban aposentados: y los que estaban vivos, quando yo en la Ciudad entré, sabiendo mi venida, comenzaron á huir hácia donde estaba la Gente, que tenían en Guarnicion: y en el alcance así mismo murieron muchos. E fué tan presto oído, y sabido este tumulto por la dicha Gente de Guarnicion, porque estaban en un alto, que sojuzgaba toda la Ciudad, y lo llano de alderredor, que casi á una sazón llegaron los que salían huyendo de la dicha Ciudad, y la Gente que

venia en socorro, y á ver qué cosa era aquella, los quales eran mas de treinta mil Hombres, y la mas linda Gente, que hemos visto, porque trahian muchas Joyas de Oro, y Plata, y Plumajes; y como es grande la Ciudad, comenzaron á poner fuego en ella, por aquella parte por dó entraban: lo qual fué muy presto hecho saber por los Naturales, y salí con sola la Gente de Caballo, porque los Peones estaban ya muy cansados, y rompimos por ellos, y retrujeronse á un paso, el qual les ganamos, y salimos tras ellos, alcanzando muchos por una Cuesta arriba muy agria: y tal, que quando acabamos de encombrar la Sierra, ni los Enemigos, ni nosotros podiamos ir atrás, ni adelante: e así caieron muchos de ellos muertos, y ahogados de la calor, sin herida ninguna, y dos Caballos se estancaron, y el uno murió; y de esta manera hicimos mucho daño, porque ocurrieron muchos Indios de los Amigos nuestros: y como iban descansados, y los Contrarios casi muertos, mataron muchos. Por manera, que en poco rato estaba el Campo vacío de los vivos, aunque de los muertos algo ocupado: y llegamos á los Apofentos, y Albergues, que tenían hechos en el Campo nuebamente, que en tres partes que estaban, parecia cada una de ellos una razonable Villa; porque demás de la Gente de Guerra, tenían mucho aparato de Servidores, y fornecimiento para su Real: porque segun supe despues, en ellos había Personas Principales; lo qual fué todo despojado, y quemado por los Indios nuestros Amigos, que certifico á Vuestra Sacra Magestad, que había ya juntos de los dichos nuestros Amigos mas de cien mil Hombres. (1) Y con esta victoria, habiendo echado todos los Enemigos de la Tierra, hasta los pasar allende unas Puentes, y malos pasos, que ellos tenían, nos bolvimos á la Ciudad, donde de los Naturales fuimos bien recibidos, y aposentados: e descansamos en la dicha Ciudad tres días, de que teníamos bien necesidad.

En

(1) Por estas Acciones de los de Huaquechula, se les han concedido muchos Privilegios, y se les conservan el día de hoy.

En este tiempo vinieron á se ofrecer al Real Servicio de Vuestra Magestad los Naturales de una Poblacion grande, que está encima de aquellas Sierras, dos leguas de donde el Real de los Enemigos estaba, y tambien al pie de la Sierra, donde he dicho, que sale aquel fumo, que se llama esta dicha Poblacion Ocupatuyo. (1) E dijeron, que el Señor, que allí tenían se había ido con los de Culúa al tiempo, que por allí los habíamos corrido: creyendo que no paráramos hasta su Pueblo. E que muchos dias había, que ellos quisieran mi amistad, y haber venido á se ofrecer por Vasallos de Vuestra Magestad, sino que aquel Señor no los dejaba, ni había quejido: puesto, que ellos muchas vezes se lo habían requerido, y dicho. Y que agora querían servir á Vuestra Alteza; e que allí había quedado un Hermano de el dicho Señor, el qual siempre había sido de su opinion, y propósito: y agora así mismo lo era. E que me rogaban, que tubiese por bien, que aquel sucediese en el Señorío: e que aunque el otro bolviese, que no consentiese, que por Señor fuesse recibido, y que ellos tan poco lo recibirían. E yo les dije, que por haber sido hasta allí de la liga, y parcialidad de los de Culúa, y se haber rebelado contra el Servicio de Vuestra Magestad eran dignos de mucha pena: y que así tenía pensado de la ejecutar en sus Personas, y Haciendas. Pero que pues habían venido, y decían, que la causa de su rebelion, y alzamiento había sido aquel Señor, que tenían, que yo en nombre de Vuestra Magestad les perdonaba el yerro pasado, y los recibía, y admitía á su Real Servicio. Y que los apercibía, que si otra vez semejante yerro cometiesen, serian punidos, y castigados. Y que si leales Vasallos de Vuestra Alteza fuesen, serian de mí, en su Real nombre, muy favorecidos, y ayudados; e así lo prometieron. Esta Ciudad de Guacachula está asentada en un Llano, arrimada por la una parte á unos muy altos, y ásperos Cerros; y por la otra

LI. Piden perdon á Cortés los Indios de Ocupatuyo, que habían seguido á los de Culúa, y proponen un Hermano de su Cacique, que buyó, para que los gobierne en su lugar; y lo que respondió Cortés. Sitio de Guacachula.

(1) Ocuituco, que está á el pie de el Volcán.

todo el Llano la cercan dos Ríos, dos tiros de Ballestra, el uno del otro, que cada uno tiene muy altas, y grandes barrancas. E tanto, que para la Ciudad hay por ellos muy pocas entradas, y las que hay son ásperas de bajar, y subir, que á penas las pueden bajar, y subir cabalgando. Y toda la Ciudad está cercada de muy fuerte Muro de cal y canto, tan alto, como quatro estados por de fuera de la Ciudad: é por de dentro está casi igual con el suelo. Y por toda la Muralla va su petril, tan alto, como medio estado, para pelear tiene quatro entradas, tan anchas, como uno puede entrar á Caballos; y hay en cada entrada tres, ó quatro bueltas de la cerca, que encabalga el un lienzo en el otro: y hacia á aquellas bueltas hay tambien encima de la Muralla su petril para pelear. En toda la cerca tienen mucha cantidad de piedras grandes, y pequeñas, y de todas maneras, con que pelean. Será esta Ciudad de hasta cinco, ó seis mil Vecinos; é terna de Aldeas, á ella sujetas otros tantos, y mas. Tiene muy gran sitio, porque de dentro de ella hay muchas Huertas, y Frutas, y Olores á su costumbre.

LII. De la Conquista de Izzucán, y situacion de ella. Vienen á dar la obediencia á Cortés los Pueblos comarcanos, y declara por Sucesor de Izzucán á un Nieto del Cacique.

E despues de haber reposado, en esta dicha Ciudad tres días, fuimos á otra Ciudad, que se dice Yzzucán, que está quatro leguas de esta de Guacachulas: porque fuy informado, que en ella asimismo había mucha Gente de los de Culúa en guarnicion: y que los de la dicha Ciudad, y otras Villas, y Lugares sus sufraganeos eran, y se mostraban muy parciales de los de Culúa, porque el Señor de ella era su Natural, y aun Pariente de Mutezuma. E iba en mi Compañía tanta Gente de los Naturales de la Tierra Vasallos de Vuestra Magestad, que casi cubrían los Campos, y Sierras, que podíamos alcanzar á ver. E de verdad había mas de ciento, y veinte mil Hombres. Y llegamos sobre la dicha Ciudad de Yzzucán á hora de la diez, y estaba des poblada de Mugerres, y de Gente menuda: é había en ella hasta cinco, ó seis mil Hombres de Guerra muy bien aderezados. Y como los Españoles llegamos delante co-

men-

ménzaron algo á defender su Ciudad; pero en poco rato la desampararon, porque por la parte, que fuimos guiados para entrar en ella estaba razonable entrada. E seguimoslos por toda la Ciudad hasta los hacer saltar por encima de los adarves (1) á un Río, que por la otra parte la cerca toda: del qual tenían quebradas las Puentes, y nos detubimos algo en pasar, y seguimos el alcanze hasta legua, y media mas: en que creo se escaparon pocos de aquellos, que allí quedaron. Y bueltos á la Ciudad embié, dos de los Naturales de ella, que estaban presos, á que hablaffen á las Personas principales de la dicha Ciudad, porque el Señor de ella se había tambien ido con los de Culúa, que estaban allí en guarnicion, para que los hiciesse bolver á su Ciudad; y que yo les prometía en nombre de Vuestra Magestad, que siendo ellos leales Vasallos de Vuestra Alteza, de allí adelante serían de mí muy bien tratados, y perdonados del rebellion, y yerro pasado. E los dichos Naturales fueron, y dende á tres días vinieron algunas Personas principales, y pidieron perdon de su yerro, diciendo, que no habían podido mas, porque habían hecho, lo que su Señor les mandó; y que ellos prometían de ahí adelante, pues su Señor se había ido, y dejados, de servir á Vuestra Magestad muy bien, y lealmente. E yo les aseguré, y dije, que se viniessen á sus Casas, y trujessen á sus Mugerres, y Hijos, que estaban en otros Lugares, y Villas de su parcialidad; y les dije, que hablaffen asimismo á los Naturales de ellas, para que viniessen á mí: y que yo les perdonaba lo pasado, y que no quisiesen, que yo obiesse de ir sobre ellos, porque recibirían mucho daño, de lo qual me pasaría mucho. E así fue fecho, de ahí á dos días, se tornó á poblar la dicha Ciudad de Yzzucán: é todos los Sufraganeos á ella vinieron á se ofrecer por Vasallos de Vuestra Alteza; é quedó toda aquella Provincia muy segura, y por nuestros Amigos, y Confederados con los de Guacachula.

TT2

chula.

(1) Adarve es término arabigo, que es el espacio, que hay en los Muros donde se lebantan las Almenas.

chula. Porque hubo cierta diferencia sobre á quien pertenecía el Señorío de aquella Ciudad, y Provincia de Yzzucán por ausencia, del que se había ido á México. E puesto, que hubo algunas contradicciones, y parcialidades entre un Hijo bastardo del Señor Natural de la Tierra, que había sido muerto por Mutezuma, y puesto, el que á la sazón era: y casadole con una Sobrina suya; y entre un Nieto de el dicho Señor Natural, Hijo de su Hija legítima, la qual estaba Casada con el Señor de Guacachula, y habían habido aquel Hijo Nieto de el dicho Señor Natural de Yzzucán: se acordó entre ellos, que heredasse el Señorío aquel Hijo del Señor de Guacachula, que venía de legítima línea de los Señores de allí. E puesto que el otro fuese Hijo, que por ser bastardo (1) no debía de ser Señor, así quedó. E obedecieron en mi presencia á aquel Muchacho, que es de edad de hasta diez años; á que por no ser de edad para gobernar, que aquel su Tío bastardo, y otros tres Principales, uno de la Ciudad de Guacachula, y los dos de la de Yzzucán fuesen Gobernadores de la Tierra, y rubiesen el Muchacho en su poder hasta tanto, que fuese de edad para gobernar. Esta Ciudad de Yzzucán será de hasta tres, ó quatro mil Vecinos, es muy concertada en sus Calles, y Tratos, tenía cien Casas de Mezquitas, y Oratorios muy fuertes con sus Torres: las quales todas se quemaron. Está en un Llano á la falda de un Cerro mediano, donde tiene una muy buena Fortaleza: y por la otra parte de hacia el Llano está cercada de un hondo Río, que pasa junto á la cerca: y está cercada de la Barranca del Río, que es muy alta, y sobre la Barranca hecho un petril toda la Ciudad en torno tan alto, como un estado: tenía por toda esta cerca muchas piedras. Tiene un Valle redondo muy fértil de Frutas, y Algodon, que en ninguna parte de los Puertos arriba se hace por la gran frialdad: y allí es Tierra caliente, y caufalo, que está muy abrigada de Sierras; todo

(1) Aquí se advierte, que reconocían legítimo Matrimonio, y excluían á los Bastardos de la Sucesion, como se manda en las Leyes de España.

este Valle se riega por muy buenas Azequias, que tienen muy bien sacadas, y concertadas.

En esta Ciudad estubo hasta la dejar muy poblada, y pacífica: é á ella vinieron asimismo á se ofrecer por Vasallos de Vuestra Magestad, el Señor de una Ciudad, que se dice Guaxocingo, y el Señor de otra Ciudad, que está á diez leguas de esta de Yzzucán, y son fronteros de la Tierra de México. Tambien vinieron de ocho Pueblos de la Provincia de Coastoaca, (1) que es una, de que en los Capítulos antes de este hice mencion, que habían visto los Españoles, que yo embié á buscar Oro á la Provincia de Zuzula, (2) donde, y en la de Tamazula, (3) porque está junto á ella, dije, que había muy grandes Poblaciones, y Casas muy bien obradas, de mejor Canteria, que en ninguna de estas Partes se había visto: la qual dicha Provincia de Coastoaca está quarenta leguas de allí de Yzzucán: é los Naturales de los dichos ocho Pueblos se ofrecieron asimismo por Vasallos de Vuestra Alteza, é dijeron, que otros quatro, que restaban en la dicha Provincia, venían muy presto: é me dijeron, que les perdonasse, por que antes no habían venido, que la causa había sido no osar, por temor de los de Culúa, porque ellos nunca habían tomado Armas contra mi, ni habían sido en muerte de ningún Español. E que siempre, despues que al servicio de Vuestra Alteza se habían ofrecido, habían sido buenos, y leales Vasallos suyos en sus voluntades, porque no las habían osado manifestar, por temor de los de Culúa. De manera, que puede Vuestra Alteza ser muy cierto, que siendo nuestro Señor servido en su Real ventura, en muy breve tiempo se tornará á ganar lo perdido, ó mucha parte de ello, porque de cada día se vienen á ofrecer por Vasallos de Vuestra Magestad, de muchas Provincias, y

UU

Ciu-

- (1) Es Oaxaca.
 (2) Puede ser Zacatula de el Obispado de Michoacan.
 (3) Tamazula está en la Provincia de Sinaloa á la Costa del Sur.

LIII. Llegan de Paz los Señores de Guaxocingo, y los de otra Ciudad, distante diez leguas, y los de otras ocho Ciudades de las Provincias de Coastoaca, Zuzula, y Tamazula, y sus Indios.

17. Llegan de Paz los Señores de Guaxocingo, y los de otra Ciudad, distante diez leguas, y los de otras ocho Ciudades de las Provincias de Coastoaca, Zuzula, y Tamazula, y sus Indios.